Rol: C-3277-2008.-

treinta y cuatro.-

FOLIO :24

NOMENCLATURAS : 1. [445]Mero trámite

JUZGADO : 5º Juzgado Civil de Santiago

CAUSA ROL : C-3277-2008

CARATULADO : BANCO DEL ESTADO DE/PRIETO GL

Santiago, veintiocho de Abril de dos mil nueve

sha

Por tasadas las costas procesales las que ascienden a la suma de \$53.000, según detalle de fs. 33.

Se regulan las costas personales en la suma de \$230.000.- más el 10 % de procurador.

Póngaselas en conocimiento de las partes y téngaselas por aprobadas si no fueren objetadas dentro de plazo legal.

EN SANTIAGO, a martes veintiocho de Abril de dos mil nueve, se notificó por el Estado Diario la resolución precendente.